

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Siendo las 11 (once), horas con 00 (cero) minutos del día 24 veinticuatro de julio del 2025 dos mil veinticinco, estando reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento, al interior del Palacio Municipal, de este Municipio de Degollado, Jalisco, con domicilio en la calle Defensores, número 48 cuarenta y ocho, colonia centro, y con fundamento en los términos del artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III (tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro por iniciada la **XIII décima tercera sesión en su carácter de ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, de la administración pública 2024-2027, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi **C. Fernando Villaseñor Castro**, en mi carácter de **Presidente Municipal**.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Para desahogar el primer punto del orden del día, instruyo al Secretario General, haga pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Gracias presidente, con gusto, tengan muy buenos días todas y todos compañeros del pleno, se procede a desahogar el primer punto del orden del día. -----

--- **I. PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----
--- **LISTA DE ASISTENCIA.** -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	Presente
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	Presente
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	Presente
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	Presente
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	Presente
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	Presente
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	Presente
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	Presente
Regidor	Ing. Alejandro Garcia Navarro	Presente
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	Presente
Regidor	C. José Juan Rizo Cãzares	Presente

--- Doy cuenta que se encuentran presentes 11 once ediles y tenemos 0 cero ausencias. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Estando presentes, el Presidente, la síndica municipal, así como 9 nueve Regidores, en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 (treinta y dos) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaró la existencia de quórum legal para sesionar, en este sentido, contando con la asistencia de 11 once ediles Integrantes del Honorable Ayuntamiento declaro legalmente instalada la

presente sesión, para que todos y cada uno de los acuerdos que se tomen sean totalmente legales y válidos.-----

---Continuando con el segundo punto del orden del día.-----

--- **II. SEGUNDO PUNTO. - DETERMINACION DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.** con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 veintinueve, fracción I primera, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **declaro que esta sesión es de carácter ordinaria.** Le solicito a al secretario, lea el siguiente punto del orden del día.

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto señor presidente.-----

--- **III. TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

---ORDEN DEL DÍA.-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 012/2025.

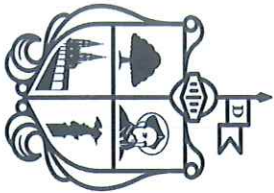
V.- SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO, EL CUAL SE LLEVO A CABO LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE ABRIL DE 2025, EN LA CABECERA MUNICIPAL, LAS DELEGACIONES DE HUASCATO Y BUENOS AIRES Y ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, POR LA CANTIDAD DE, \$214,065.04 (DOSCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 04/100MN).

VI.- SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES, EL CUAL SE LLEVO A CABO LOS DIAS 07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2025, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS DELEGACIONES DE HUASCATO Y BUENOS AIRES, POR LA CANTIDAD DE \$177,091.93 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y UN PESOS 93/100MN).

VII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO, QUE SE REALIZO EL DIA 14 DE MAYO DE 2025, POR LA CANTIDAD DE \$126,754.45 (CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 45/100MN)

VIII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DE TRABAJADOR EVENTUAL, FALLECIDO, SR. MANUEL AYALA VAZQUEZ (+), DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE COLABORABA EN EL AREA DE ECOLOGIA Y ASEO PUBLICO, POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100MN).

IX.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DE TRABAJADOR PENCIONADO, FALLECIDO, SR. GUADALUPE ANGULO LOPEZ (+), DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100MN).



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

X.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE BOTAS TACTICAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSO DEL FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE \$108,854.40 (CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100MN)

XI.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, CON RECURSO DEL FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE \$397,695.56 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 56/100MN)

XII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE BOMBA COMPLETA MODELO KOR10 DE ACERO INOXIDABLE DE 6", PARA POZO DE LOS NOVIOS POR LA CANTIDAD DE \$47,606.40 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 40/100MN).

XIII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA SEDER LOS DERECHOS DE UNO DE LOS LOCALES COMERCIALES QUE SE UBICAN A UN COSTADO DE LOS ARCOS, POR LA SALIDA A GUADALAJARA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO, DE PARTE DE EDGAR MANUEL BARRIOS GUTIERREZ, PARA SALVADOR ZARAGOZA PALOMINO.

XIV.- SOLICITUD DE EMISION DE VOTO A PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29842/LXIV/25, POR LA CUAL SE RESUELVE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

XV.- SOLICITUD DE APROBACION PARA QUE EL SENTIDO DE LA CALLE GALEANA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ALVARO OBREGON, SEA EN UN SOLO SENTIDO DE NORTE A SUR, ES DECIR DE CALLE MORELOS HACIA ALVARO OBREGON.

XVI.- ASUNTOS GENERALES.

XVII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. una vez leído el tercer punto del orden del día, instruyo al Secretario, a que se someta a votación económica su aprobación y nos diga el sentido de la votación. --

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - con gusto presidente, se somete a votación económica lo previsto en el tercer punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien esté por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañales	A Favor

Juntos Trabajamos. Juntos Avanzamos.

Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** Queda aprobado el tercer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Le instruyo al Secretario continúe con el orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, el siguiente punto del orden del día a desahogar es. -----

--- **IV. CUARTO PUNTO. - DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 012/2025.** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Señoras, y señores regidores, les solicito la dispensa de la lectura y la aprobación del acta anterior **012/2025.** (cero, doce, diagonal, dos mil veinticinco) -----

--- ¿hay algún comentario u observación? -----

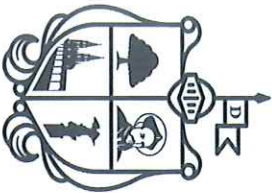
--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, les pregunto ciudadanos ediles, con relación al cuarto punto del orden del día, en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor

Fernando C. José Juan Rizo Cazarez

Yadira Méndez P



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. – Queda aprobado el cuarto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes.

--- Le instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - El siguiente punto del orden del día a desahogar es: -----

--- V. QUINTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO, EL CUAL SE LLEVO A CABO LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE ABRIL DE 2025, EN LA CABECERA MUNICIPAL, LAS DELEGACIONES DE HUASCATO Y BUENOS AIRES Y ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, POR LA CANTIDAD DE, \$214,065.04 (DOSCIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 04/100MN). -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización por la cantidad de doscientos catorce mil sesenta y cinco pesos con cuatro centavos, para el pago de los gastos con motivo de los festejos del día del niño, quiero mencionar que se organizó un festejo integral, ya que además de la cabecera municipal se visitaron varias localidades del municipio, involucrando a los servidores públicos y la ciudadanía en la actividad, entre ellos, elementos de seguridad pública, con dinámicas que ayudan a fomentar la cercanía y proximidad social, además, de cumplir el objetivo principal que es regalar un rato agradable a las niñas y niños de nuestro municipio. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Se somete a votación económica lo previsto en el quinto punto del orden del día. les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

José Juan Rizo Cázares

Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bãñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chãvez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cãzares	A favor

--- El sentido de la votaci3n es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.
 --- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el quinto punto por mayoría con 1 once, votos de los presentes. -
 --- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----
 --- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, El siguiente punto del orden del día a desahogar es; -----

--- **VI. SEXTO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACION DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES, EL CUAL SE LLEVO A CABO LOS DIAS 07, 08 Y 09 DE MAYO DE 2025, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS DELEGACIONES DE HUASCATO Y BUENOS AIRES, POR LA CANTIDAD DE \$177,091.93 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y UN PESOS 93/100MN).** --

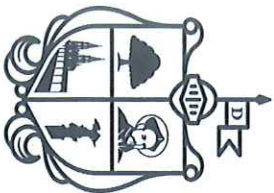
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Compañeros del pleno pongo a su consideraci3n la aprobaci3n por la cantidad de ciento setenta y siete mil noventa y un pesos con noventa y tres centavos, para el festejo del día de las madres, un festejo en el cual se reconoce el gran valor de su trabajo y dedicaci3n al cuidado de los hijos; ademãs, de la importancia que su labor tiene para inculcar valores que ayuden a una mejor convivencia social. El festejo en este caso se realizó en cabecera Municipal, y en las 2 delegaciones de nuestro municipio con una invitaci3n abierta y la asistencia de madres de varias localidades de nuestro municipio. -----

--- ¿hay algùn comentario u observaci3n al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen mãs consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votaci3n económica la aprobaci3n de la misma. -----

Lic. José Campos Loza. - Se somete a votaci3n económica lo previsto en el sexto punto del orden del día. Les pregunto, ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sívase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa, sívase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Àngel Pérez Esparza	A favor



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

---El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - queda aprobado el sexto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. -----

--- VII. SEPTIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO, QUE SE REALIZO EL DIA 14 DE MAYO DE 2025, POR LA CANTIDAD DE \$126,754.45 (CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 45/100MN). -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización por la cantidad mencionada, para el festejo con motivo del día del maestro, quienes son parte fundamental en la formación de nuestras niñas, niños y jóvenes, por lo que se considera importante reconocer su labor y dedicación a la enseñanza -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Se somete a votación económica lo previsto en el séptimo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos quien este por la negativa sírvase manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor

Yadira Méndez Báñales

Benito

Charm Rodriguez

Fernando Villaseñor Castro

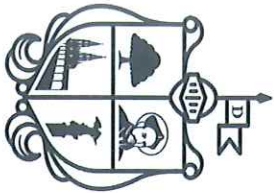
José Juan Rizo Cazares

Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

---El sentido de la votación es de **11 once** votos a favor y **0 cero** en contra. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - queda aprobado el séptimo punto por mayoría, con **11 once** votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del ordendel día. -----
 --- **El Secretario General Lic. José Campos Loza.** Aquí con su permiso presidente, compañeros del pleno, respecto a los puntos anteriores, queremos presentarles la siguiente información, más que nada para acuñar los conceptos o términos que maneja nuestro presidente de transparencia, uso eficiente de los recursos, buena administración de los recursos, entonces si me lo permiten les vamos a presentar la información, en el sentido de informales como se llevaron a cabo los gastos de estos tres eventos que se acaban de aprobar, (se hace presentación), bueno como lo comentaba esto se hace con el mayor respeto al trabajo realizado y únicamente con la intención les digo, que lo que se comenta se está buscando que realmente se lleve a la práctica, no nada más decir por decir que se está haciendo una buena administración, si no que realmente llevar estos términos a la práctica y que las cosas se hagan como se está planteando desde inicio por parte del presidente, se lleve a la práctica, por todo el equipo, primero les mostraremos algunas fotografías, de los eventos realizados, como pueden observar lo que se comentaba se buscó involucrar a seguridad pública, para que participen en el acercamiento, decidimos tomar como referencia para los gastos, para poder dimensionar la magnitud de los mismos, en la actual administración en los tres eventos se hizo un gasto de quinientos diez y siete mil novecientos once pesos con cuarenta y dos centavos, el último gasto que se tiene registrado, fue quinientos noventa y tres mil ochocientos ocho pesos, por lo que hay un diferencial de setenta y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos con cincuenta y ocho centavos, igual les presentamos una gráfica como comparativo de los gastos realizados de cada evento y el total global de los tres eventos, el tema como se maneja no sé si se alcanza a apreciar, les reitero la única intención de esto es dar a conocer la manera que estamos buscando que los términos de transparencia y de usos eficiente de los recursos pues realmente los tengamos soportados con la práctica, por ejemplo un comparativo con el último registro que hay en el evento del día del niño anterior, por ejemplo hay un pago de organización y logística por ciento sesenta y nueve mil pesos luego otro pago por organización por sesenta mil, pago de servicio de show por tres mil quinientos, pago de renta de



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

sonido y renta de toldos, en esta ocasión aparte de buscar tener transparencia en la información y tener por separado cada concepto, también buscamos que se haga un uso eficiente de los recursos, entonces pues como puede observár esta desglosado cada concepto el gasto o los recursos invertidos en los eventos, reiteramos esto es únicamente para acuñar y hacerles saber que lo que se está diciendo si se está buscando que se aplique, que este soportado documentalmente y que tengamos la información clara disponible para la ciudadanía como debe ser, entonces igual están, por ejemplo en el evento del día de las madres teníamos un único pago de organización por ciento treinta mil quinientos, igual en este caso, esta administración estamos manejando el desglose por cada concepto y las cantidades, igual en el evento del día del maestro están pagos por organización y logística uno por doscientos nueve mil novecientos, igual en esta administración se maneja desglosado por cada concepto y la información pues disponible para poderla revisar, reitero una vez más, esto es también por el compromiso que tenemos con ustedes como integrantes del Ayuntamiento y que sepan que se está trabajando y que se está buscando repito que los términos que se manejan de transparencia, de uso eficiente de los recursos pues que realmente estamos buscando que se queden asentados y documentados. -----

--- Gracias por la atención pues ahora si procedemos al octavo punto del orden del día. -----

--- VIII. OCTAVO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DE TRABAJADOR EVENTUAL, FALLECIDO, SR. MANUEL AYALA VAZQUEZ (+), DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE COLABORABA EN EL AREA DE ECOLOGIA Y ASEO PUBLICO, POR LA CANTIDAD DE \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100MN). -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de doce mil pesos para apoyar a la familia del difunto Manuel Ayala Vázquez, por los gastos funerarios. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? !-----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el octavo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

9

Jose' Juan Rizo Cazarez

Fernando Villaseñor Castro

Yadira Méndez

Benito

Emily Michelle Ruiz León

Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra. ---

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Queda aprobado el octavo punto por mayoría con 11 once votos de los presentes.

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. ---

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. ---

--- IX. NOVENO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS DE TRABAJADOR PENCIONADO, FALLECIDO, SR. GUADALUPE ANGULO LOPEZ (+), DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100MN). ---

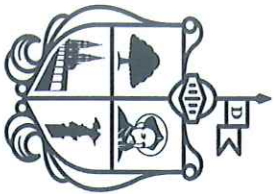
--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. ---Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación por la cantidad de once mil pesos para apoyar a la familia del difunto Guadalupe Angulo López, por los gastos funerarios. Quiero comentarles que la diferencia de los mil pesos es por las funerarias no es cuestión de preferencias o algo así, todo fue equitativo, el gasto de la funeraria fue lo que marcó la diferencia. ---

---¿hay algún comentario u observación al respecto? ---

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. ---

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. --- Se somete a votación económica lo previsto en el noveno punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano, quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase en manifestarlo. ---

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Queda aprobado el noveno punto por mayoría con 11 once votos de los presentes.

--- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

--- Secretario General Lic. José Campos Loza.

--- X. DECIMO PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE BOTAS TÁCTICAS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSO DEL FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE \$108,854.40 (CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100MN)

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización por la cantidad mencionada a fin de dotar de botas tácticas a nuestros elementos de seguridad pública, como parte de nuestro compromiso de brindar herramientas a los servidores públicos, a fin de que puedan dar un mejor servicio a la ciudadanía.

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto?

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma.

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. – Se somete a votación económica lo previsto en el décimo punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaes	A Favor

Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de **11 once** votos a favor y **0 cero** en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo punto por mayoría con **11 once** votos de los presentes.

--- Le solicito al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - En continuidad con el orden del día, como décimo primer punto a desahogar tenemos. -----

--- **XI. DECIMO PRIMER PUNTO. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, CON RECURSO DEL FORTAMUN POR LA CANTIDAD DE \$397,695.56 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 56/100MN)** -----

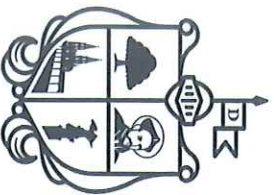
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación de la cantidad mencionada a fin de adquirir uniformes y accesorios para los elementos de seguridad pública, para seguir brindando herramientas para un mejor servicio a la ciudadanía, cabe mencionar que hace un tiempo considerable no se dotaba de un uniforme completo a los elementos, actualmente es una necesidad evidente, además, que se está considerando calidad, precio, e innovación en los accesorios, para que el recurso destinado a este rubro se utilice de manera eficiente. -----

--- Nos permitiremos mostrar las condiciones actuales en las que se encuentran algunos de los accesorios que están utilizando los elementos de seguridad publica actualmente. -----

--- Con su permiso les pasaremos algunos accesorios para que los vean como están, son las botas, estos son los cinturones que están utilizando, los que les dotaban antes son estos, la porta pistola era este, ahora pues las botas eran de material sintético, ahora las que se van a entregar son de piel genuina, si las pueden observar son cien por ciento piel, los cinturones son tácticos que son de primer nivel y la porta armas viene con seguridad, el porta cargador igual también viene con seguro, la porta arma brinda mayor seguridad para evitar que el elemento sea desarmado con facilidad. Entonces le estamos invitando de verdad buscando buen precio y que los elementos tengan todo su equipo táctico como debe de ser, ponchos también para el agua, para que no se mojen los elementos. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada,



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo primer punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bañaales	A favor
Regidor	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidora	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. Maria Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo primer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **XII. DECIMO SEGUNDO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE BOMBA COMPLETA MODELO KOR10 DE ACERO INOXIDABLE DE 6”, PARA POZO DE LOS NOVIOS POR LA CANTIDAD DE \$47,606.40 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 40/100MN).**

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación de la cantidad mencionada a fin de adquirir bomba completa modelo KOR10 de acero inoxidable en 6” para el pozo de los novios, debido a que la bomba actual se encuentra totalmente deteriorada por lo que debe ser sustituida, para poder seguir suministrando el vital líquido a las personas que se abastece de dicho pozo. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo segundo punto del orden del día. Les

pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bñales	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo segundo punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

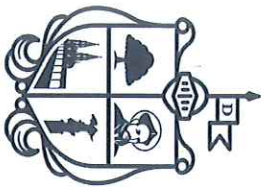
--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **XIII. DECIMO TERCER PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA SEDER LOS DERECHOS DE UNO DE LOS LOCALES COMERCIALES QUE SE UBICAN A UN COSTADO DE LOS ARCOS, POR LA SALIDA A GUADALAJARA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO, DE PARTE DE EDGAR MANUEL BARRIOS GUTIERREZ, PARA SALVADOR ZARAGOZA PALOMINO.** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la aprobación para la sesión de derechos del local comercial identificado con el número catorce, que se encuentran en el “corredor comercial poniente” dentro del predio urbano ubicado en la calle Morelos, número 399, colonia Moisés Quezada, dentro de esta municipalidad de Degollado, Jalisco, esto a solicitud del actual concesionario Edgar Manuel Barrios Gutiérrez, instruyo al secretario para que nos diga el fundamento legal que da soporte a la iniciativa. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Con su permiso compañeros del pleno y por instrucción de nuestro presidente, expongo el fundamento legal contenido en el CONTRATO DE CONCESION DE LOCAL COMERCIAL, entre “EL H. AYUNTAMIENTO” representado en ese momento por los CC. ALEJANDRO GARCIA NAVARRO, EDITH GARCIA VALADEZ Y MAGDALENA MENDEZ LARA, en su carácter de Presidente, Sindico y Secretario General, respectivamente del H. Ayuntamiento constitucional de Degollado, Jalisco, y “EL CONCESIONARIO” el C.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

EDGAR MANUEL BARRIOS GUTIERREZ, de fecha 28 de junio de 2024, respecto del local comercial identificado con el número catorce, mismo contrato que en su cláusula segunda, dice a la letra: -----

--- SEGUNDA. - Queda estrictamente prohibido para "EL CONCESIONARIO", sub concesionar, ceder o transmitir el local comercial del que se le otorgo el uso temporal en concesión, bajo pena que en caso de incumplimiento a lo anterior le será rescindida de plano la concesión a su favor. -----

--- Quedando como excepción a lo anterior que la sub concesión sea autorizada por parte de la aprobación del acuerdo correspondiente por parte del cabildo del Gobierno Municipal en turno. -----

---haciendo uso de esa excepción el actual concesionario Edgar Manuel Barrios Gutiérrez, solicita que se autorice como punto de acuerdo la sub concesión a favor del C. Salvador Zaragoza Palomino, respetando las condiciones generales y particulares del contrato de concesión, respecto del local comercial identificado con el numero catorce, del corredor comercial poniente, que actualmente se encuentra formalizado. -----

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo tercer punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Bñales	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.
--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Queda

aprobado el décimo tercer punto por mayoría con **11 once** votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **XIV. DECIMO CUARTO PUNTO. – SOLICITUD DE EMISION DE VOTO A PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29842/LXIV/25, POR LA CUAL SE RESUELVE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.** -----

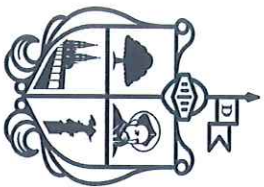
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, en atención a oficio CPL-1344-LXIV-25 del acta de sesión del 10 de junio de 2025, solicito la emisión de su voto respecto del proyecto de decreto, por la cual se resuelve las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la constitución política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia, es un dictamen que no es menor, ya que pone fin al Instituto de Transparencia, Información Pública Y Protección de Datos Personales ITEI, que representa más de dos décadas de lucha por el derecho a saber, el derecho a que nuestros datos personales estén protegidos, el ITEI, ha sido uno de los pilares institucionales más importantes en la historia reciente de Jalisco, un organismo autónomo, independiente, profesional que ha garantizado a miles de jaliscienses el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, un organismo capaz de evitar abusos de poder. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- **Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación nominal el sentido del voto de cada uno de los integrantes de este pleno.** -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Compañeros del pleno, por instrucción de nuestro Presidente Municipal, se somete a votación nominal el sentido de su voto respecto a la iniciativa que pone fin al ITEI, en este sentido, cada uno de ustedes manifestara publica y abiertamente, ¿Si están a favor o en contra?, de las reformas constitucionales del Estado de Jalisco, que ponen fin al ITEI, iniciamos por nuestro lado derecho, les solicito de favor que nos digan su nombre, cargo y el sentido de voto. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	En Contra
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	En Contra
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	En Contra
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	En Contra
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	En Contra
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	En Contra
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	En Contra
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	En Contra
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	En Contra



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	En Contra
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	En Contra

--- El sentido de la votación es de 0 cero votos a favor y 11 once en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – En este sentido, la pastura de este Ayuntamiento es en contra de las reformas que plantean el proyecto de decreto número 29842/LXIV/25, por la cual se resuelve las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia por mayoría con 11 once votos de los presentes.

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día.

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.**

---XV. DECIMO QUINTO PUNTO. – SOLICITUD DE APROBACION PARA QUE EL SENTIDO DE LA CALLE GALEANA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ALVARO OBREGON, SEA EN UN SOLO SENTIDO DE NORTE A SUR, ES DECIR DE CALLE MORELOS HACIA ALVARO OBREGON. -

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Compañeros del pleno, pongo a su consideración la autorización de la propuesta presentada, la cual se ve motivada principalmente por lo siguiente, primero, con el fin de mejorar la circulación y flujo vial, principalmente en el cruce de la calle Morelos con Galeana, además de buscar disminuir el número de accidentes viales que se presentan en el mencionado cruce, tenemos registro que del 28 de octubre de 2024 al 15 de julio de 2025, un periodo de menos de un año, se han presentado 5 accidentes en los que se han visto involucrados 5 vehículos, 3 motocicletas, 4 menores lesionados, de los cuales 2 resultaron con heridas graves, de ser aprobada la propuesta, se plantea que entre en vigor después de los 30 días naturales de su aprobación, periodo en el que se realizaran acciones de sensibilización y acompañamiento a los conductores para que el cambio se lleve de manera paulatina y ordenada.

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto?

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma.

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Se somete a votación económica lo previsto en el décimo quinto punto del orden del día. Les pregunto Ciudadanos ediles, levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en este momento, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A favor

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A favor
Regidora	C. Yadirra Méndez Báñales	A favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el décimo quinto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -----

--- **XVI. DECIMO SEXTO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES.** -----

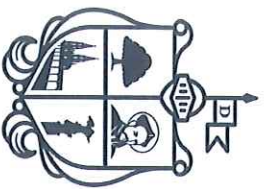
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – En asuntos generales, instruyó al secretario para que siga dando atención al orden del día y se desahoguen los puntos a tratar, competentes a cada comisión edilicia por parte de los regidores. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – con gusto presidente, compañeros del pleno, por instrucción de nuestro Presidente en este punto se dará un espacio para que expongan los asuntos de su competencia, si están de acuerdo en esta sesión iniciamos por nuestro lado izquierdo. -----

--- **Regidora C. Graciela Márquez Cazares.** – Yo nada más quiero preguntar por qué llego del Estado de la contraloría del Estado, luego una auditoria, luego sobre un impuesto que no se pagó el impuesto del dos al millar, con un cargo que fue del dos mil veintidós al dos mil veinticuatro y llega con un adeudo de ciento setenta y seis mil novecientos veintitrés pesos, eso, mi pregunta es ¿por qué no se pagó?, en su tiempo. -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** – Si Chela, ahí me reservo a profundizar el tema, pero hay que empaparnos un poquito más de la situación, de la auditoria por parte de la contraloría y también del programa FAIS, que es el recurso federal que llega al municipio, cual es el fin de solicitar el pago de ese impuesto, ya si hay algún detalle por parte de esta administración que hagan lo procedente, nosotros en su momento determinamos no hacerlo, pero sustentado en argumento que ya si pueden entrar ustedes y participar, eso no es de beneficio para la administración, es más bien conocer la administración de los recursos, te lo voy a comentar muy en términos generales, ese es un impuesto, eda, el recurso Federal ya no te cobra un impuesto, nosotros nos acatamos de donde viene el recurso que es Federal y por parte de la contraloría bueno, pues ellos tienen su leyes, tienen su forma de operar, ya queda a criterio de cada quien. -----

--- **Regidora Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo.** – Perdón, pero si



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

hablamos de órganos que nos obligan de pagar, se estuvo trabajando en las administraciones anteriores y es obligación de pagar dos al millar en obras que son directas y cinco al millar en obras que son de ejecución por un tercero, existe un fundamento legal, sin embargo, hasta actualmente tenemos la obligación de pagar, así como a nosotros nos van a obligar a pagar lo que estamos haciendo.

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** – Pues hagan ustedes lo que crean conveniente, nosotros no acatamos en su momento a los lineamientos del gobierno federal y para nosotros fue lo mejor acatarnos a las reglas de operación, no a lo que nos emiten en ese pago, nosotros nos acatamos a las reglas y es lo que a nosotros de alguna manera nos ampara no podemos salirnos de las reglas de operación de un programa, si hay alguna situación pues están las instancias correspondientes para que ustedes haga lo conducente.

--- **Regidora Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo.** – Solamente una observación ingeniero, el cabildo no es ustedes, somos nosotros ingeniero, usted también forma parte de esté Ayuntamiento, la de usted fue una administración pasada, pero ahorita los que estamos trabajando somos todos, entonces solamente esa pequeña observación no es lo que nosotros hacemos, es lo que hacemos todos, no se sete dividiendo el pleno como usted lo maneja.

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** – No se está dividiendo, simplemente nosotros nos acatamos a eso, un recurso llega, tiene reglas y nos acatamos a eso, es lo que yo puedo poner, hay algo competente, hagan lo conducente, nosotros, si a ti te dan un recurso de una dependencia no te vas a acatar a las reglas de operación de otro, por eso mismo nosotros nos acatamos a las reglas de ese programa, que se entregó el recurso y es al que le tenemos que entregar cuentas y las instancias correspondientes harán lo propio, si ustedes lo ven viable háganlo, nosotros nos acatamos a una regla yo igual en un principio juzgue esa parte, pero ya cuando te adentras a leer la ley y a ir con las personas, por que estuvimos en una situación así, ya que había el modo de pagar pero nos acatamos a lo que son las reglas de operación del programa.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Es evidente que no asumen su responsabilidad tal, si el auditor te arco, es porque se hicieron las cosas mal, en cada administración tienes que pagar, es una obligación, es únicamente aceptar que no se cumplió la obligación, no se hizo con el recurso lo que se tenía que hacer, si se haya pagado no estuviera en la auditoria no se hubiera marcado, entonces cometiste el error nada más acéptalo, nosotros asumiremos la responsabilidad, no es lo que diga la gente, es la auditoria, no podemos defender lo invendible.

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** – Si tienen sus argumentos, pero nosotros nos acatamos a las reglas de un programa, de yo hacerlo como se iba a justificar, pues no se pagó por que caemos en falta y tengo

argumentos, el programa viene que se pague el impuesto porque es un recurso federal, que lo manda al municipio por los impuestos y ¿porque te llega un documento lo vas a acatar?, antes de dar un paso hay que revisar, yo me hago responsable de lo que pudiera llegar, yo me asesore y me acerque al gobierno federal lo cual por eso hicimos esa acción. -----

--- **Regidora C. Yadira Méndez Báñales.** -- Entonces uno también lo puede dejar de pagar y no pasa nada y hacer lo mismo irlo dejando para la siguiente administración -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** -- Ustedes tendrán sus argumentos yo me hago responsable de lo que compete a mi administración, el dinero no se robó, simplemente no se aplicó, porque el mismo programa en la capacitación del FALS, donde dice que se pague ningún impuesto al recusó que ya del gobierno federal por que ya son los impuestos que llegan al municipio, entonces yo no me voy a exponer pagando un impuesto de algo que ya viene etiquetado a los municipios. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Si tenemos conocimiento y estamos bien asesorados, por eso te estamos diciendo y haremos lo competente. -----

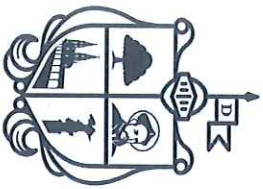
--- **Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** -- Es un recurso Estatal y Federal, partan por ahí para poder revisarlo -----

--- **Regidora Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo.** -- Por parte de educación y protección civil estamos trabajando en un proyecto para que ahora en el regreso a clases se tenga una capacitación de protección civil y primeros auxilios tanto para los niños, como para todo el personal de las escuelas, estamos trabajando en ello para que se lleve a cabo. -----

--- **Regidor Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza.** -- Pues desde mi comisión se está trabajando en los cursos para que se implementen más adelante cursos de verano dentro de la Cabecera Municipal y en la comunidad, sería todo. -----

--- **Regidora C. Yadira Méndez Báñales.** -- Pues yo por parte de deportes ahorita traemos dos academias activas lo que es básquetbol y atletismo y está por empezar la de voleibol y activación física de ahí queremos hacer un club de porristas, ahorita trae cinco ligas de futbol, infantiles y libre, estamos haciendo un selectivo juvenil que va a representar al municipio en la liga de los altos de Jalisco, está activa la liga de frontenis, la liga de basquetbol inicia hoy y próximamente va a haber una liga de basquetbol infantil, también por parte del CODE aprueban solo una academia por año, ahorita ya nos aprobaron dos lo que es basquetbol y tocho bandera, también ya va a iniciar, están por aprobarnos otra academia que es la de charrería y también nos llegó un apoyo por parte del CODE de materiales y traemos apoyo a deportistas como motocross y calistenia y ciclismo, es todo. -----

--- **Sindica Lic. Emily Michelle Ruiz León.** -- Si yo voy a notificarles o avisarles que el mes pasado nos llegó un emplazamiento por parte del tribunal en el cual el municipio se encuentra demandado desde el dos mil



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

veintidós, nosotros pues tenemos conocimiento apenas hace quince días de esa situación, la administración pasada en ningún momento nos avisó, que el municipio se había quedado demandado, la demanda es del Lic. Escobar, por que la administración dos mil veintuno, dos mil veinticuatro, se le dejo de pagar, por los servicios de abogado en materia laboral que prestaba, entonces aquí pues mi pregunta ingeniero, dirigida a usted es ¿Por qué en el momento en lugar de involucrar o llevar al municipio hasta ese extremo, en lugar de simplemente dejar de pagar, pues no se hizo lo pertinente y prescindió de sus servicios? O no notificaron que el municipio se encontraba demandado en ese lapso o en el periodo que ustedes estaban no se llegó a algún convenio, porque ahorita la cantidad que demanda ya está cerca al medio millón de pesos. -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** -- Esa situación, como sabemos él no está de planta aquí trabajando, está en Guadalajara, y pues llegar a acuerdos con él, también a nosotros nos pidió una cantidad elevada, y el sin necesidad de uno hacer nada, el solo se comunica a los municipios para decir que es el abogado de lo laboral por parte de Municipio, nosotros determinamos en su momento lo que en nuestra consideración fue pertinente, ustedes harán lo que crean conveniente, con esta persona que no está de planta aquí y que ya tiene muchas administraciones. -----

--- **Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** -- Incluso tu pasaste un punto una vez donde le otorgamos un poder a esta persona, entonces es como un poquito contradictorio. -----

--- **Sindica Lic. Emily Michelle Ruiz León.** -- Les reitero, hasta ahorita fue de nuestro conocimiento que existía esta demanda, en el momento lógicamente no lo sabíamos, por eso continuamos, sin embargo, en la demanda lo que él reclama no es de administraciones pasadas, es a raíz únicamente de su administración a partir del dos mil veintidós, no de administraciones pasadas, inclusive aquí las tenemos, se las podemos pasar para que chequen ese punto, pues nada más la pregunta era esa, si decidieron dejar de trabajar con él porque, simplemente la pregunta si ya habían tomado esa decisión por que implemente no se hizo lo correspondiente de terminar esa relación laboral sin la necesidad de llegar a eso. -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** -- Bueno es revisar con él, nosotros el mismo planteamiento que les puso a ustedes fue el mismo de nosotros, no se hizo lo pertinente porque nosotros ahí lo estuvimos trabajando con él, cada quien hizo lo propio desde acuerdo con sindicatura eso ya ustedes se pondrán de acuerdo con él. -----

--- **Sindica Lic. Emily Michelle Ruiz León.** -- Entonces, en conclusión, al igual que el impuesto, fue su decisión en ese momento llegar a esa situación, como usted dijo en la administración en ese entonces fue el acuerdo al que llegaron, entonces en ese punto se decidió dejar de pagarlo, básicamente. -----

Yadira Méndez
Juan de Pablo Zamora
Remberto

José Juan Rizo Cazarez

-----**Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** – Al licenciado no se le puede pagar, nosotros bueno no lo conocemos quien es y nosotros necesitamos que este aquí para pagarle a una persona, que este laborando y de igual manera uno apoya si piden el apoyo, pero nosotros determinamos hacer esa función por qué no lo vimos conveniente. -----

-----**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Pero por que no dieron por terminado ese contrato o hayan dejado arreglado legalmente donde no, si ustedes iban a prescindir de sus servicios, no lo hayan dejado avanzar, con el tema de su salario y ahorita estamos donde estamos. -----

-----**Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** – Ustedes con él tienen que hacer la negociación. -----

-----**Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** – Una pregunta ¿la notificación llego apenas?, entonces como nos enterábamos que el demand, si apenas está llegando. -----

-----**Sindica Lic. Emily Michelle Ruiz León.** – No el emplazamiento apenas está llegando por parte del tribunal, bueno es para hacerles del conocimiento. -----

-----**Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Es aceptar la responsabilidad, de lo que dejaron de hacer en su administración, es muy simple Alejandro, estas dejando deuda, que tenemos que pagar nosotros, como equipo decidiremos si seguimos con él o no, si seguimos le debemos de seguir pagando, si no seguimos le tenemos que dar por terminada la relación laboral. -----

-----**Sindica Lic. Emily Michelle Ruiz León.** – Nada más hacer una acotación como dijo la regidora Candy, no es nosotros, ustedes tres también pertenecen a esta administración entonces es un problema de todos, que entre todos tenemos que llegar a una solución entonces es el no separar el nosotros o ustedes. -----

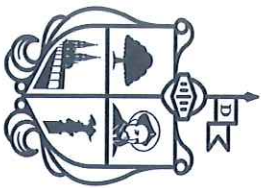
-----**Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** – Ustedes son quienes separan, ya van varias veces de esta situación vamos resolviéndola a que se haga una acusación directa, si el emplazamiento está llegando ahorita nosotros no lo sabíamos, entonces vamos tomando las cosas como son, si quieren que lo chequemos y de más sin ningún problema. -----

-----**Regidor Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza.** – El comentario de Michelle se está notificando no se está acusando, les dijo les hago la notificación, justo cuando tomó la palabra Michelle lo dijo, dijo que es una notificación. -

-----**Sindica Lic. Emily Michelle Ruiz León.** – Ósea es simple, se les está notificando lo que sucedió se le hizo la pregunta al ingeniero para que el hiciera de nuestro conocimiento el contexto en el que se encontraba, no se les está acusando, así de simple. -----

-----**Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** – Se tiene que acordar con él y no esa cantidad que está pidiendo. -----

-----**Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** – En una demanda tú vas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

a pedir lo que creas que tienes derecho, pero no por eso se te va a pagar esa cantidad ósea por eso hay que acudir al emplazamiento, defenderte y de más para no pagar, en un proceso tienes el derecho de defenderte, no porque te llegue un emplazamiento quiere decir que es verdad lo que é dijo y que se lo tienes que pagar. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Eso es totalmente, estamos en el mismo contexto. -----

--- **Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** -- Y para volver a lo mismo, para lo que se ocupe aquí estamos, nada más yo creo que las formas son importantes. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Exacto, cuando cada quien tiene, sus acciones, ya que estamos hablando del tema, Alejandro estamos viendo que andas muy activo en cuestión de ayudar a la gente, lo invitamos a que lo haga de manera institucional, que se sume al equipo y que se venga aquí a hacer su gestión. -----

--- **Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** -- Yo voy a partir desde el tema del trato hacia nosotros y hacia las personas que identificas del partido, de alguna manera tu nos pides que nos sumemos. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Yo aquí los partidos ya no son, aquí estamos para servir de corazón y de hechos, yo estoy sirviendo a toda la gente, aquí llega gente de todos colores y ya no somos colores, ya somos servidores del pueblo, somos servidores públicos, aquí ya se acabaron los colores, se acabó la campaña y parece que no, parece que ustedes siguen asíéndola, yo te lo demuestro con hechos. -----

--- **Regidora C. Yadira Méndez Bãñales.** -- Porque no se suman a trabajar en conjunto somos un equipo, aunque sean del partido opositor, es que la gente está confundida y pregunta que pasa ahí con ustedes parece que fuera otra presidencia, parece que están haciendo campaña, pues si traen muchas granas de trabajar únanse, tienen comisiones, si tu traes una idea o alguien de ustedes trae otra idea únanse al equipo, todo es para un bien de Degollado, ósea todo lo que le llegue a Degollado, es un bien para todos, ósea ya déjense de partidos, somos un equipo y hay que trabajar juntos, porque ahí se ve como si estuviera haciendo campaña para reelegirse. -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** -- Mira Yadira por nosotros, yo se lo dije al presidente, una vez que platicamos, nosotros estamos para sumar para trabajar, pero nosotros vemos un distanciamiento de parte de ustedes, que sea una realidad, si realmente quieren que nos sumemos invítenos, nunca nos invitan, una cosa es que sucedan las cosas. -----

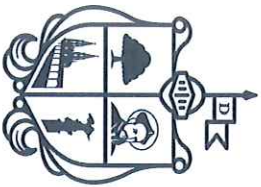
--- **Regidora C. Yadira Méndez Bãñales.** -- Bueno yo le propongo aquí ingeniero, porque no se arima con el presidente, y le dice sabes que tengo, yo sé porque cada quien tiene sus capacidades y cada quien tiene, a lo mejor usted sabe cosas que nosotros non sabemos, entonces podemos acercarnos y decir yo sé de esto y complementar. -----

--- **Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** -- Ya había pedido yo la

palabra, sucedió la vez que propusimos el riego y que pasó en esta mesa, en primera no lo pusieron en el orden del día y en segunda cuando se planteó aquí ve todo lo que se armó, entonces desde ahí vuelvan a ver esa sesión y luego volvemos a platicar. -----

--- **Regidora Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo.** -- Solamente algo y que bueno que lo comentan, es cuestión de voluntades yo no estoy de acuerdo que estemos que por qué a mí no me invitas si es por el bien del municipio, trabajar por el bien del municipio, si a lo mejor sienten que hay un distanciamiento es porque no se han acercado, en un inicio, yo también estaba con la incertidumbre si íbamos a poder trabajar en equipo, Fernando me llamo, nos sentamos platicamos, incluso fue a buscarme a la prepa y ahí hicimos la primera reunión para hablar de trabaja en trabajar en equipo realmente lo que es trabajar en equipo, ahora si en redes yo no público y demás que estamos haciendo, no quiere decir que no estamos trabajando, ósea yo lo hablo desde la parte personal, sí estamos trabajando, sin embargo a veces yo no quiero cámaras, lo que se hace es para el municipio y estamos avanzando, estamos trabajando en equipo, en conjunto para el bienestar de la gente, yo aplaudo y que bueno que el ingeniero toda su vida se ha dedicado a gestionar, es bueno que lo haga porque al final de cuentas está trabajando para el pueblo, para la comunidad, para Degollado, pero lo que si yo no veo bien, es precisamente eso, lo decía ya Yadira, de repente hay confusiones, ¿Por qué si nosotros estamos gestionando desde la direcciones en las que estamos, el recurso no llega a las direcciones?, el recurso llega directamente por la gestión que hace el ingeniero, el Estado es del naranja, y los protegen, entonces todos los apoyos que se puedan bajar del gobierno del Estado, que bueno que el ingeniero los está bajando pero está mal porque por parte del Ayuntamiento no hay y no es que no se haga la gestión, se hace la gestión entonces yo quiero invitarlos a todos que nos sumemos, no porque Fernando nos esté diciendo ahorita, no porque nos haya llegado una notificación, no porque vaya a haber un problema, si el ingeniero sabe llegar hasta donde están las puertas pues hagámoslo juntos, ese es el verdadero trabajo, yo se los digo yo no aparezco o estoy publicando constantemente, pero trabajando sí, a mí en lo personal no me interesa que me vean como una persona nada más así físicamente en portadas, sino que se vea que se está trabajando, entonces yo creo que hay que partir de ese punto si usted conoce y ha trabajado toda su vida en eso, toda su vida ha trabajado en la gestión entonces no creo que tenga algún inconveniente en poder apoyar a las direcciones. -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** -- Mira nosotros si estamos en la mejor disposición, por ejemplo, en la comisión en su momento trabaje con el director, yo que tiene que haber voluntad por que tienen el recurso y todo, que les cuesta hacer también la gestión invitarnos, nosotros estamos para lo que esté a nuestro alcance sumar, apoyar en los proyectos que sean para Degollado, yo se lo comenté un día al presidente, nomás nos dijera y estábamos para sumar, pero, hay que hacerlo realidad, otra cosa que es



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

aclara que nosotros ora sí que volviendo un poquito como partido, nosotros tenemos nuestras obligaciones y nuestras gestiones independientes, como partido, eso nosotros no vamos a para de trabajar, porque es una responsabilidad un partido no está para que esté pintado, está para que esté trabajando, pero sí de ustedes hay voluntad para sumar, créanlo que estamos para sumar, hemos participado en las reuniones que se nos ha convocado, y cuando han visto que hemos rechazado algo que sea para bien, ora permítanme poquito, esto de las convocatorias que existen en el Gobierno del Estado, que son bastantes son para cualquier persona, hay personas que solas se registran, se orientan tanto aquí en presidencia como allá con nosotros, se les brinda la información y la gente sola se mueve, también, ósea no hay limitantes para que se participe, simplemente, se quiere que se trabaje en conjunto vamos haciéndolo real. -----

--- **Regidora C. Yadira Méndez Báñales.** -- Si, pero yo digo el apoyo le están dando preferencia al partido, yo sé porque cuando acá se ha gestionado también igual que usted y el apoyo no llega, llega con ustedes, yo se usted toda su vida ha trabajado en eso, entiendo que debe hacer política por su partido, pero entonces cual es el beneficio para el Ayuntamiento, usted como regidor. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Haber para no hacer ya tan largo el tema yo te invito hoy cerramos trato tu y yo, pero en lo que quedemos que lo cumplas, ahorita vamos a quedar en acuerdo tu y yo, pero si te digo, yo soy gente de palabra y yo sé que tú también, pero has fallado, porque eso tú lo habías dicho, me quedaste mal ya dos o tres veces anteriores, pero bueno, aunque ya me has quedado mal varias veces, hoy te voy a invitar ya te había invitado, pero te vuelvo a invitar hoy, te lo dije cuando iniciamos, que no te acuerdes es otra cosa, entonces hoy tomamos acuerdo y nomas sí lo que quedemos que eso sea y vamos a hacer las cosas como debe de ser por el bien de Degollado y por no dividir el pueblo, aquí es para sumar y ahí vamos a dejarla, para no alargar el tema. -----

--- **Regidor Ing. Alejandro García Navarro.** -- No mira yo hoy tengo un pendiente, pero nos ponemos de acuerdo, para planear y hacer las cosas bien y que haya respeto, no dan ganas de trabajar así, hay que tener cordialidad. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Conmigo el respeto lo tienes. -----

--- **Regidor C. José Juan Rizo Cazares.** -- Yo tengo una pregunta si han ido a tocar puestas a las dependencias del Estado. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Hemos acudido a todas las dependencias del Gobierno del Estado, no tengas pendiente. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.-** (Se le autoriza el uso de la Voz), mira cómo se te comentó anteriormente, se ha estado trabajando, se han estado realizando las gestiones, se han estado atendiendo las

convocatorias, bueno dices que no nos has visto no sé si están todo el tiempo ustedes en la dependencia, entonces no nos ha tocado coincidir, me permites terminar por favor, se han hecho las gestiones, se han presentado los proyectos, se han hecho las iniciativas, se está trabajando en cada dependencia de acuerdo a las reglas de operación, incluso ahorita se están presentado otras solicitudes, por esa parte no tengan pendiente la gestión se está realizando, en ocasiones si se han presentado situaciones como ya lo comentaban ahorita, que lo decimos abiertamente sentimos que hay tema de colores como lo comentábamos, porque la gestión y las solicitudes se están presentado, que quede claro que esa parte no se está dejando de hacer, que es la responsabilidad que nos toca como administración. -----

--- **Regidor C. José Juan Rizo Cazares.** -- El día de la convocatoria de los maiceros ese día los convocamos a una reunión, nos llamaron de que fuéramos a la reunión en el balneario de Israel, hay su respuesta fue, ahorita no podemos asistir. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- A mi cuando me dijeron eso, nadie nos avisó. -----

--- **Regidor C. José Juan Rizo Cazares.** -- Del Estado avisan para los programas entonces no nos estén echando la culpa que no estamos trabajando. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Deja te digo, pudo decirte frente de Toffs, para que veas como fue el asunto, nadie nos avisó nada. -----

--- **Regidor C. José Juan Rizo Cazares.** -- Las ventanillas que están son pa explotartas al máximo, pedimos apoyo, pa trasladar a los beneficiarios del programa a Ocotlán. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- No haber, no te confundas, ustedes hicieron su equipo y lo manejaron aparte, desde el principio, yo les dije si lo van a manejar separado, que ellos atiendan a su gente, porque ustedes estaban dividiendo, ¿tú eres gente de trato? -----

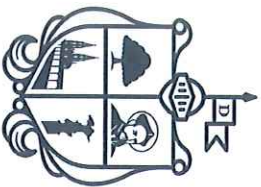
--- **Regidor C. José Juan Rizo Cazares.** -- Yo no voy a hacer trato contigo, yo así esto trabajando bien a gusto con mi equipo. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -- Haber señores, creo que nos estamos saliendo del tema, si ya no témenos nada relacionado al punto, lo que dijimos hay que guardar el tema, si no témenos nada relacionado con el orden del día, no tiene caso que estemos discutiendo, porque no es correcto -----

--- **Regidora Lic. María Teresa Aviña Zaragoza.** -- Yo nomás voy a decir una cosa, yo creo que no es día hoy para que platiquen ellos dos, vean bien, lo que ha pasado, nosotros en su momento lo vamos a platicar y en mi postura lo que acuerde el ingeniero, adelante. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** -- Bien entonces si no hay temas relacionados, pues continuamos con el orden del día. -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** -- Por lo que, si no hay más consideraciones que tratar, instruyo al secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. Con gusto presidente, no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el: -----

--- XVII. DECIMO SEPTIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- El Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la décima tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 12 doce horas con 06 seis minutos del día 24 veinticuatro de julio del año 2025 dos mil veinticinco. Levantando la presente acta, bajo el número 013/2025, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 (treinta y tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal La Sindica Municipal y por los Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- C O N S T E -----

Fernando Villaseñor Castro
C. Fernando Villaseñor Castro
Presidente Municipal

Emily Michella Ruiz León
Lic. Emily Michella Ruiz León
Sindica Municipal

Yazmin Verónica Franco Zarate
C. Yazmin Verónica Franco Zarate
Regidora

Miguel Ángel Pérez Esparza
Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza
Regidor

Graciela Márquez Cazares
C. Graciela Márquez Cazares
Regidora

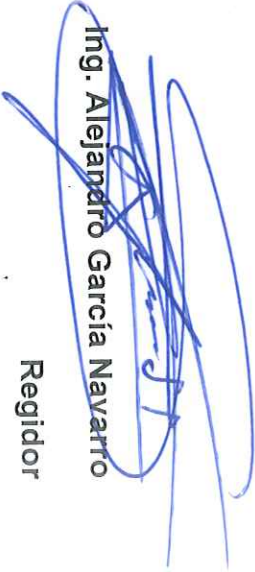
Clemente Rodríguez Pérez
C. Clemente Rodríguez Pérez
Regidor

Yadira Méndez P.
C. Yadira Méndez Bañaes
Regidora

José Juan Rizo Cazarez

Yadira Méndez P.


Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo
Regidora


Ing. Alejandro García Navarro
Regidor


Lic. María Teresa Aviña Zaragoza
Regidora


José Juan Rizo Cázarez
Regidor


Lic. José Campos Loza
Secretario General




Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 013/2025, decima tercera, con fecha 24 veinticuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco 2024/2027.